

FLEXIBILIDAD E INNOVACIÓN NORMATIVA, USO DE TECNOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS DE COOPERACIÓN: LAS CLAVES LATINOAMERICANAS PARA LA RESILIENCIA DEMOCRÁTICA

Karolina GILAS

SUMARIO: I. *Las democracias latinoamericanas entre la pandemia, la erosión y la resiliencia.* II. *Las capacidades adaptativas de las democracias en América Latina.* III. *Los grandes retos para la resiliencia democrática.* IV. *Conclusiones: los aprendizajes comparados.* V. *Referencias bibliográficas.*

I. LAS DEMOCRACIAS LATINOAMERICANAS ENTRE LA PANDEMIA, LA EROSIÓN Y LA RESILIENCIA

La pandemia de COVID-19 ha tenido un profundo impacto en varias esferas de la vida, creando un conjunto único de desafíos para la gobernanza, las elecciones y la democracia en general. Sin embargo, incluso antes de la pandemia, América Latina estaba experimentando desafíos importantes, como la erosión, la fragilidad y la disminución de la confianza en la democracia. La región también se enfrentaba a problemas estructurales como altos índices de criminalidad, fragmentación política y corrupción (IDEA International, 2020). La pandemia ha exacerbado todos estos retos, proporcionando a los gobiernos de tendencia autoritaria oportunidades para consolidar el poder y erosionar los controles y equilibrios (Lee, 2021).

Las múltiples crisis generadas por la pandemia han levantado, entonces, grandes preocupaciones por inducir o profundizar los procesos de erosión democrática o electoral en los países de la región. El retroceso democrático es un proceso gradual que implica la erosión de las instituciones y normas democráticas, a menudo facilitado por líderes electos que socavan los controles y equilibrios, restringen las libertades civiles y manipulan los sistemas electorales (Haggard y Kaufman, 2021). En el ámbito electoral, en particular, el concepto de la erosión se refiere a diversas afectaciones al proceso

electoral, incluido el registro de votantes, la campaña y el recuento de votos, que conllevan al menoscabo sistemático de la integridad electoral (Schedler, 2013).

Todo ello ha dado pie al surgimiento de la tesis del retroceso electoral, enmarcada en la literatura sobre el retroceso democrático, que sugiere una disminución de la democracia que se refleja también en el ámbito electoral (Garnett y James, 2023). Conforme a esta postura, las condiciones estructurales han generado un ambiente adverso para la integridad electoral, afectada por las desigualdades económicas y sociales —tanto entre los países como dentro de ellos—, pues se considera que el crecimiento económico se asocia con la calidad democrática (Waldner y Lust, 2018, 101-103; Lipset, 1994), mientras que el estancamiento económico y la desigualdad en aumento (Piketty, 2014) podrían socavar la calidad de las elecciones.

Otro fenómeno que ha afectado la calidad de las elecciones en el mundo y en América Latina es la digitalización de la política, que ha complicado la regulación de plataformas mediáticas clave (Moore, 2018), facilitando la propagación de desinformación (Shu et al., 2020). También la creciente polarización política (Carothers y O'Donohue, 2019) fomenta comportamientos antidemocráticos (Finkel et al., 2020) y promueve teorías conspirativas respecto a la integridad electoral (Norris et al., 2020). Asimismo, el surgimiento del populismo, que incrementa el escepticismo hacia los organismos de gestión electoral y su personal, exacerbado por la crítica fácil en redes sociales (Garnett y James, 2023).

Las condiciones de emergencia, derivadas de fenómenos climáticos extremos y pandemias, proporcionan a los gobiernos la oportunidad de usar poderes de emergencia para restringir las condiciones de campaña (Lindvall, 2021). Ante la crisis de salud, en algunos países, las elecciones se pospusieron, lo que ha permitido a los gobernantes prolongar sus mandatos y manipular potencialmente los resultados electorales (Brown, Brechenmacher y Carothers, 2020). La pandemia ha llevado a la declaración de estados de emergencia en varios países, proporcionando un pretexto para la consolidación del Poder Ejecutivo y que podrían aprovecharse para socavar las instituciones democráticas (Lührmann y Lindberg, 2020). La pandemia también ha brindado a los gobiernos la oportunidad de controlar la información, incluidas las campañas de desinformación que pueden influir en los resultados electorales (Brennen et al., 2020).

En general, las pandemias, por su propia naturaleza, suponen una dura prueba para cualquier sistema político. La necesidad de una actuación rápida, el equilibrio entre la salud pública y las libertades civiles, y la necesidad de una comunicación transparente, ponen a prueba los principios de la go-

bernanza democrática (Kavanagh y Singh, 2020). Estos fenómenos tienden a magnificar las debilidades preexistentes, como la desigualdad y la falta de financiación de los sistemas de salud pública, al tiempo que plantean nuevos dilemas en torno al poder ejecutivo y la vigilancia (Bollyky y Bown, 2020).

Sin embargo, ante los enormes desafíos generados por la crisis y contrario a muchos pronósticos, las democracias de América Latina, especialmente en el aspecto de la gobernanza electoral, parecen haber salido victoriosas de esta difícil prueba. Las democracias de la región han resultado ser mucho más resilientes de lo que había señalado la academia y la opinión pública, y lograron desplegar importantes capacidades adaptativas, necesarias para hacer frente al contexto de la crisis.

Esto es lo que ha ocurrido. A pesar de lo que algunos sectores más pesimistas decían, la gobernanza electoral ha conseguido ejercer la resiliencia democrática, es decir, la capacidad para resistir o recuperarse de diversas formas de estrés, desafíos o perturbaciones que amenazan su estabilidad, eficacia y legitimidad. Estas perturbaciones pueden provenir de fuentes internas o externas, ya sean crisis económicas, corrupción, movimientos populistas o injerencias externas. Este concepto se sitúa dentro del discurso académico más amplio sobre la democracia y la gobernanza, ya que los académicos lidian con los fenómenos de retroceso, erosión y decadencia democráticos (Bermeo, 2016; Huq y Ginsburg, 2018).

El estudio de la resiliencia es un campo relativamente nuevo dentro de la Ciencia Política, pero que ha crecido de manera importante en los últimos años, en el contexto de los retos que las democracias enfrentan desde la pandemia y las múltiples crisis que esta ha originado (económicas, sociales, educativas, de cohesión y desigualdad) y desde los liderazgos autoritarios y populistas que buscan transformar no sólo los Estados, sino nuestro entendimiento de la democracia (Freidenberg, en prensa). Este volumen contribuye a los debates novedosos en el campo, al analizar los casos latinoamericanos para identificar los aprendizajes y los retos que sus autoridades electorales enfrentaron en el contexto de la pandemia y las capacidades de adaptación e innovación que han desplegado.

II. LAS CAPACIDADES ADAPTATIVAS DE LAS DEMOCRACIAS EN AMÉRICA LATINA

Las elecciones son esenciales en las democracias contemporáneas, actuando como herramientas cruciales para mitigar la violencia y gestionar conflictos sociales al determinar el acceso a cargos públicos. Son el mecanismo que per-

mite mantener la pluralidad en el ejercicio del poder, el respeto a los derechos humanos y la supervisión política (Dahl, 1971), pero para que eso suceda, es vital que las elecciones mantengan siempre una estructura procedimental que garantice la certeza en las reglas del juego mientras se da incertidumbre en los resultados competitivos (Przeworski, 2019).

La competencia electoral genera importantes beneficios y, en pocas palabras, permite la existencia de la democracia, pues posibilita el debate sobre quién debe gobernar en periodos determinados, refleja las necesidades y opiniones ciudadanas, así como propicia decisiones colectivas reflejando preferencias individuales. Asimismo, permite la selección y supervisión de representantes populares (Manin, Przeworski y Stokes, 1999): son una oportunidad única para “echar a los bribones” (Przeworski, 2010: 147). A pesar de que las elecciones puedan no siempre ser completamente libres, justas y competitivas, Przeworski (2019: 21) sostiene que permanecen como la herramienta más eficaz para elegir y sancionar a los gobernantes.

La organización de las elecciones requiere cumplir con los estándares necesarios para elegir a las personas gobernantes de una manera verdaderamente democrática. Esta no es una tarea sencilla y son uno de los mayores retos institucionales que enfrentan los Estados modernos en términos del despliegue institucional y coordinación de la actuación de múltiples actores políticos y de la ciudadanía. La crisis derivada de la pandemia por la COVID-19 significó un reto importante para las autoridades electorales, los partidos y la ciudadanía, que se enfrentaron a la necesidad de cumplir con los rigurosos procedimientos establecidos por la normativa electoral, asegurar la legitimidad de los procesos y, al mismo tiempo, generar medidas necesarias para garantizar el derecho a la salud de la ciudadanía.

Todos ellos se encontraron con uno de los desafíos más importantes frente a la pandemia: gestionar la incertidumbre. En este entorno cambiante de una crisis sin precedentes, los diversos actores —votantes, partidos y candidatos— tienen la agencia estratégica para responder, ya sea fortaleciendo o debilitando la integridad electoral o, en otras palabras, contribuyendo o no a la resiliencia democrática. El contexto de la pandemia por COVID-19 evidenció la necesidad de mantener la celebración de elecciones incluso en circunstancias adversas, como una crisis sanitaria global. Esta situación crítica demandó la adaptación por parte de las democracias para garantizar la realización de elecciones de calidad, pero sin comprometer significativamente la salud pública.

Los peligros para los derechos humanos y la gobernabilidad, inherentes a la pandemia, dejaron en claro que los derechos no se pueden suspender y que el ejercicio de la democracia no se puede poner “en pausa”. Deman-

daron, entonces, por parte de las autoridades electorales, de los actores políticos y de la ciudadanía, un compromiso firme con la democracia y una capacidad de resistir los embates, hacer frente a las dificultades y desplegar las capacidades de adaptación e innovación en una situación sin precedentes, cuando muy pocos sabían qué y cómo hacer.

Con el paso del tiempo, se fueron tomando decisiones, resolviendo dilemas, aprobando reglas, construyendo procedimientos que permitieron a las autoridades atender los problemas vinculados a cómo organizar las elecciones —de calidad— en condiciones de crisis; a los partidos participar en dichos procesos de manera activa, asegurando el pluralismo y el contacto entre militancia y votantes, y a la ciudadanía legitimar con sus comportamientos los procesos que las autoridades convocaban. No fue sencillo, porque la gobernanza y la integridad electoral exigían hacer las cosas bien, conforme a la ley, y asegurar la equidad de la contienda y garantizar las condiciones para una amplia participación ciudadana.

Los organismos electorales debieron enfrentar varios dilemas, como el de la reorganización de la gobernanza, el de la coordinación interinstitucional —incluso incluyendo actores decisionales que hasta ese momento no participaban en la organización de las elecciones —como las autoridades de salud pública—, el de la generación —y mantenimiento— de la confianza institucional y la definición de estrategias de comunicación (Corvetto Salinas, 2022; Cordova Vianello, 2021). El reto era aún mayor, porque los organismos electorales debieron organizar elecciones en contexto de pandemia asegurando la legalidad y la equidad de la contienda, al mismo tiempo que se vieron obligadas a modificar los tiempos, los criterios, los procesos y los materiales electorales, e innovar con nuevos protocolos y formas de hacer las cosas. También debieron gestionar enfrentando nuevos enemigos como las estrategias desleales, que promueven la desinformación y las noticias falsas, que explotaron en medio de la pandemia.

Los trabajos reunidos en este volumen evidencian la capacidad adaptativa de las autoridades electorales de América Latina. Aunque los análisis identifican una gran variabilidad de las medidas y estrategias implementadas en los distintos contextos de cada país, es posible identificar algunos patrones comunes y agruparlas en cinco dimensiones: 1) flexibilidad en el marco de la ley, 2) innovación normativa, 3) uso de las tecnologías, 4) colaboración con otros sectores y 5) cooperación internacional.

La flexibilidad en el marco de la ley es, quizás, la estrategia adoptada por las autoridades electorales de la región con mayor frecuencia y alcances. Como las normas electorales de los países de América Latina suelen ser bastante robustas, rígidas y detalladas, la casi totalidad de las actividades que

deben desarrollar las autoridades para la organización de los comicios y su temporalidad suele estar definida por la ley. Sin embargo, incluso los marcos legales complejos no son capaces de prever todas las posibles circunstancias que se pueden presentar, lo que les deja a las autoridades cierto margen de interpretación y acción.

Las autoridades electorales de la región han aprovechado estas posibilidades para hacer frente a los desafíos, especialmente en los inicios de la pandemia, cuando la organización de los comicios implicaba elevados riesgos para la salud de la población. Varios países, incluidos Argentina, Bolivia, Chile, México y República Dominicana, optaron por reprogramar sus elecciones —o algunas fases dentro de los procesos electorales— como una medida para mitigar los riesgos asociados con la pandemia. Con ello, las autoridades lograron algunas semanas o meses de tiempo muy valioso para desarrollar estrategias adaptativas.

La innovación normativa ha sido la otra clave que ha permitido la celebración de los comicios y mostró la capacidad de la resiliencia democrática. La regulación electoral de los países de la región suele permitir a las autoridades electorales la implementación de mecanismos normativos adicionales a los legislados, lo que abrió la posibilidad para la adaptación de medidas especiales para los comicios en medio de la pandemia. Así, las autoridades electorales han regulado e implementado medidas sanitarias que les han permitido reducir riesgos y proteger la salud de las personas, tanto de la ciudadanía en general como de las y los funcionarios electorales.

La implementación de protocolos de bioseguridad durante la capacitación presencial fue una práctica común en países como Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Perú y Paraguay, entre otros.¹ Estos protocolos incluyeron medidas como el uso de mascarillas (o cubrebocas), la señalética adecuada en los recintos, el distanciamiento social y la higiene frecuente de las manos. Estos lineamientos no sólo ofrecieron directrices sobre cómo conducirse de manera segura durante las elecciones, sino que también reforzaron la confianza en el proceso electoral e incentivaron la participación ciudadana. Por otro lado, la adaptación de métodos de votación para incluir el voto postal, electrónico y telemático en algunos países es una innovación notable que podría tener aplicaciones más allá de la pandemia.

¹ En los Informes de la OEA se reportan protocolos en República Dominicana, 2020, Bolivia, 2020, Brasil, 2020, Ecuador, 2021, El Salvador, 2021, Bolivia, 2021, Perú, 2021, México, 2021, Santa Lucía, 2021, Bahamas, 2021, Paraguay, 2021, Honduras, 2021 y Costa Rica, 2022 (Hernández et al., en este libro).

El uso de las tecnologías ha resultado fundamental dentro de las estrategias de adaptación e innovación. Las posibilidades de desarrollar un importante número de actividades de organización electoral a distancia y por medio de las tecnologías de comunicación ha permitido la continuidad de las tareas a la par con el respeto a las reglas de la sana distancia y de prevención de los contagios. Entre las estrategias de adaptación tecnológica destaca el uso de los mecanismos formativos a distancia para la capacitación electoral, para la selección de candidaturas y para la organización de las misiones de observación. En países como Honduras, México, Paraguay y Perú, la capacitación electoral se llevó a cabo en plataformas en línea, lo que no sólo redujo el riesgo de contagio, sino que también permitió un acceso más amplio a los materiales de capacitación. En el caso de Paraguay, el Tribunal Superior de Justicia Electoral incluso puso a disposición de la ciudadanía un simulador de las máquinas de votación en línea que han permitido a las y los votantes familiarizarse con la mecánica de la emisión del voto durante las fases previas al proceso electoral.

En El Salvador y Ecuador, la adopción de tecnologías para facilitar la selección de candidaturas representa una buena práctica en términos de adaptación organizativa de los partidos. En El Salvador, algunos partidos políticos permitieron la elección de candidaturas mediante aplicaciones de Internet y correo postal. En Ecuador, el Consejo Nacional Electoral habilitó a los partidos a desarrollar sus convenciones para elegir candidaturas en forma virtual. Estas innovaciones, aunque no necesariamente aumentaron la participación, sí ofrecieron alternativas viables en un contexto de restricciones a la movilidad y reunión de grandes grupos de personas.

La observación híbrida, que combina elementos en línea y fuera de línea, ha demostrado ser especialmente útil durante las fases preparatorias de las elecciones. La tecnología permitió un monitoreo más extenso y en tiempo real de las actividades electorales, ofreciendo una visión muy completa del ambiente electoral. Aquí también la adaptación al entorno virtual ha permitido una mayor inclusividad, permitiendo la participación de expertas y expertos y partes interesadas de todo el mundo sin las barreras del viaje. La adaptabilidad mostrada en el uso de tecnologías para la capacitación y la difusión, especialmente durante la pandemia, es una práctica innovadora que podría tener aplicaciones más amplias.

Otra estrategia de adaptación, relacionada con el incremento en el uso de las tecnologías y con la necesidad de fortalecer la confianza ciudadana y la legitimidad de los comicios en un momento de crisis, llevó a las autoridades electorales a establecer o fortalecer los mecanismos de cooperación con otros sectores, como las organizaciones ciudadanas, los medios de comuni-

cación o el sector empresarial. Así, una de las mejores prácticas observadas en países como México, Perú o Colombia fue la inclusión de comunidades trans y organizaciones LGBTI en el diseño, implementación y capacitación de los protocolos para el voto de las personas de diversidad sexogenérica. Esta inclusión permitió que las políticas fueran culturalmente sensibles y reflejen en mayor medida las necesidades reales de las personas trans, aunque aún quedan desafíos para garantizar una inclusión e incorporación más justa en las instituciones democráticas.

La colaboración con plataformas de redes sociales, a su vez, ha resultado ser una herramienta fundamental para la creación de guías y herramientas de seguridad. Esta ha sido una forma de adaptación importante al nuevo entorno digital exacerbado por la pandemia, donde los casos de violencia política en razón de género fueron cada vez más frecuentes. La implementación de programas de capacitación en línea y campañas de comunicación digital ha permitido llegar a un público más amplio, permitiendo sensibilizar de manera más efectiva sobre la violencia política contra las mujeres en el ámbito digital.

Finalmente, los retos comunes que han enfrentado las autoridades electorales de la región han fortalecido los lazos y mecanismos de colaboración y asesoramiento. Esto ha permitido la utilización de experiencias previas, tanto nacionales como internacionales, aportando una valiosa perspectiva externa y recursos adicionales para la implementación de los protocolos de bioseguridad y otras estrategias adaptativas. En estas dinámicas de coordinación han tenido un papel fundamental la Secretaría Técnica de la Unión Interamericana de Organismos Electorales, que por medio del Centro de Asesoría y Capacitación Electoral (IIDH-CAPEL), generaron sinergias para dar asistencia técnica a los organismos electorales y facilitar el intercambio de experiencias para enfrentar los riesgos que suponía la pandemia (IIDH-CAPEL, 2020).

III. LOS GRANDES RETOS PARA LA RESILIENCIA DEMOCRÁTICA

La resiliencia de las democracias es una capacidad institucional y, como tal, está afectada por diversos factores internos y externos, además de que no es fija ni dada de una vez por todas. La capacidad democrática de resistir las crisis y los embates autoritarios, para proteger el núcleo de las elecciones libres y competidas, está constantemente expuesta a importantes desafíos que pueden ocasionar debilidad de esta respuesta. Garnett y James (2023) llaman

la atención sobre las tendencias amplias en la integridad electoral en las últimas décadas, en particular, sobre una considerable alteración en la calidad de las elecciones en el ámbito global en años recientes. Esta alteración, según los autores, está originada por algunas causas estructurales y por otras lideradas por actores políticos.

Así, en línea con literatura previa, identifican varios desplazamientos estructurales que han desafiado la calidad de las elecciones, como el crecimiento de la política digital, donde las redes sociales se han convertido en fuentes principales de información, aunque amenazadas por la desinformación y la censura (Persily y Tucker, 2020). También mencionan las transformaciones económicas y sociales que han generado desigualdades económicas (Gozgor y Ranjan, 2017) que afectan las actitudes y prácticas políticas (Kurer et al., 2019). Además, resaltan el crecimiento del populismo y la polarización política como influencias clave en la calidad democrática global (Berman, 2021; Norris e Inglehart, 2019). En cuanto a la incidencia de los actores políticos, señalan también cómo los liderazgos autoritarios buscan alterar las reglas electorales para facilitar su permanencia en el poder, por medio de las “innovaciones autocráticas” que incluyen modificaciones al diseño institucional y marco legal, así como el uso de las diversas estrategias políticas, tecnológicas y ataques reputacionales (Morgenbesser, 2020).

Este volumen coincide en señalar diversos retos para las democracias y su capacidad de resiliencia ante las crisis. La pandemia, a pesar de una respuesta muy sólida por parte de las autoridades electorales y sus importantes capacidades de adaptación, ha evidenciado también retos importantes, en particular aquellos relacionados con la ciberseguridad, el acceso desigual a la tecnología, desinformación y participación y confianza ciudadana. También la rigidez de los procesos y la excesiva burocratización que de alguna manera condiciona la rapidez en la toma de decisiones.

La digitalización de los procesos electorales ha hecho que la ciberseguridad y la ciberhigiene sea un componente crítico en la administración electoral. La literatura sobre ciberseguridad y elecciones (Goodman, 2014; Halderman, 2017) desde hace tiempo destaca la importancia de la integridad de los sistemas y la confidencialidad de los datos. Los ataques como el DDoS, el malware y el phishing pueden comprometer la integridad de una elección y, por lo tanto, su legitimidad. La tecnología puede contribuir de una manera fundamental al desarrollo de los comicios, sin embargo, para que esto sea posible, su incorporación requiere de un diseño muy cuidadoso y de una implementación precisa, elementos que no necesariamente eran posibles ante la situación de emergencia.

Los países de América Latina, lamentablemente, se encuentran entre sociedades altamente desiguales, lo que repercute en la participación, inclusión y las condiciones de vida de grandes partes de sus poblaciones. Estas desigualdades afectan también las capacidades de acceso a la tecnología, tanto en términos materiales —como contar con un smartphone y acceso a Internet— como actitudinales y cognitivos —como la alfabetización digital, conocimiento de diversas herramientas y capacidad de su uso crítico—. El cambio hacia la capacitación en línea puede, entonces, exacerbar las desigualdades existentes en el acceso a la tecnología, lo que podría tener implicaciones para la inclusividad y la equidad en el proceso electoral.

La digitalización de los comicios implicó que no sólo muchas de las actividades de organización electoral, sino también de difusión y celebración de las campañas electorales se han trasladado al ámbito virtual. La horizontalidad de las redes sociodigitales y la rápida difusión de la información falsa representan desafíos fundamentales para la política democrática en tiempos de paz y tranquilidad, y este desafío incrementa de manera exponencial en un contexto de crisis. La pandemia ha exacerbado la propagación de la desinformación, en un importante contexto de incertidumbre y ansiedad, fomentando el miedo, perdiendo el respeto a la verdad y exacerbando los discursos de odio, lo que representa un desafío adicional para la democracia.

La participación y la confianza ciudadana en los comicios también fueron afectados por el contexto de la pandemia. Las medidas sanitarias, aunque necesarias, podrían haber desincentivado la participación electoral, al generar o mantener la percepción de riesgo asociado con el salir a votar, especialmente en las fases iniciales de la pandemia. En este sentido, la efectividad de las medidas implementadas y la transparencia en su comunicación son cruciales para mantener la confianza pública en las instituciones democráticas durante tiempos de crisis. La propia disminución en la participación puede, a su vez, afectar la legitimidad de los comicios y la confianza en las autoridades responsables de su organización y de la validación de los resultados.

IV. CONCLUSIONES: LOS APRENDIZAJES COMPARADOS

La intersección de las pandemias y la resiliencia democrática en América Latina presenta una narrativa compleja, que revela tanto las vulnerabilidades como las fortalezas de los sistemas democráticos sometidos a tensiones extremas. América Latina, una región caracterizada por una accidentada historia de inestabilidad política, gobernabilidad democrática y desafíos recurrentes

como la desigualdad, la corrupción y la violencia, ofrece un rico tapiz para analizar cómo las crisis sanitarias influyen en los procesos y las instituciones democráticas. Este libro, resultado de un proyecto de investigación colectivo, profundiza en las ramificaciones de las pandemias sobre la resiliencia democrática en América Latina, basándose en estudios de caso, datos empíricos y literatura académica, para ofrecer una perspectiva equilibrada e identificar las buenas prácticas que contribuyen a la resiliencia.

Previo a la pandemia, la mayoría de los países de América Latina celebraba elecciones periódicas y que cumplieran con los estándares democráticos, garantizando la universalidad del sufragio y la equidad en la contienda. Los sistemas electorales latinoamericanos solían ser altamente regulados y detallados, buscando, por medio de la adopción de las reglas precisas, garantizar la integridad electoral y generar confianza ciudadana. Después de esta crisis, la afirmación se mantiene cierta: la mayoría de los países de la región han mantenido el funcionamiento de sus democracias y, donde estas se han debilitado, esto ocurrió a raíz de otros fenómenos, y no necesariamente por un impulso directo de la pandemia.

La legitimidad de cualquier sistema democrático descansa en gran medida en la confianza pública en sus procesos electorales y por ello es tan relevante que las democracias de la región han podido mantener la celebración de los comicios inclusive en el contexto de una crisis tan grave. Sin los procesos electorales y sin la confianza ciudadana en estos, las instituciones democráticas se ven amenazadas, lo que puede llevar a una erosión de la estabilidad política y social. Las últimas décadas han marcado grandes avances en la integridad electoral en la región, y esta se mantiene después de la pandemia, a pesar de que persisten desafíos significativos como el clientelismo y la manipulación mediática. Las democracias no existen sin las elecciones libres, competitivas y periódicas, y la capacidad institucional para la celebración de comicios de calidad debe ser la prioridad estatal en todo momento, incluso en los momentos de crisis.

En el cierre de este volumen es pertinente subrayar la complejidad y la multifacética naturaleza de la resiliencia electoral en América Latina, tal como lo evidencian los trabajos reunidos. La pandemia de COVID-19 ha servido como un experimento natural que ha revelado tanto las fortalezas como las debilidades de los sistemas electorales de la región. Mientras que las instituciones han demostrado una notable capacidad para adaptarse y mantener la integridad del proceso electoral, también han surgido desafíos significativos que amenazan la calidad de la democracia a largo plazo.

En este contexto, la resiliencia electoral en América Latina se presenta como un fenómeno en constante evolución, sujeto a una serie de factores

tanto internos como externos. La pandemia de la COVID-19 ha añadido una capa adicional de complejidad, poniendo a prueba la capacidad de las instituciones electorales para adaptarse a circunstancias excepcionales sin sacrificar la integridad del proceso. La digitalización de los procesos electorales, aunque ofrece oportunidades para mejorar la eficiencia y la inclusividad, también plantea nuevos desafíos en términos de ciberseguridad y acceso equitativo a la tecnología.

La adaptabilidad de las instituciones electorales es, sin duda, un signo positivo. Sin embargo, esta adaptabilidad no debe confundirse con una resiliencia total. Los desafíos estructurales, como la desigualdad en el acceso a la tecnología y la propagación de la desinformación, requieren soluciones más sistémicas que van más allá de la mera adaptabilidad. Estos desafíos son cruciales para entender la resiliencia democrática en su totalidad. Además, la erosión democrática y la fragilidad institucional no son problemas que puedan resolverse únicamente a través de elecciones libres y justas. Requieren un enfoque más holístico que aborde las raíces estructurales de la erosión democrática, incluida la desigualdad económica y social, la polarización política y la debilidad del Estado de derecho.

Mirando hacia el futuro, hay varias rutas de investigación que quedan pendientes. La relación entre la integridad electoral, la digitalización, la tecnología emergente y la desinformación en la era digital es un área que requiere un escrutinio más detallado. La calidad de la democracia y su relación con la sociedad civil, así como con factores externos como la geopolítica y la economía global, son temas que también requieren un análisis más profundo. Además, el papel de las instituciones electorales en la mitigación de la erosión democrática es otra dimensión que necesita ser explorada más a fondo. La interacción entre la resiliencia electoral y otros aspectos de la resiliencia democrática, como la fortaleza de las instituciones judiciales y la salud de la sociedad civil, también merece una investigación más profunda.

En resumen, este volumen ofrece un análisis exhaustivo y matizado de la resiliencia democrática, en especial en el ámbito electoral, en América Latina, pero también deja claro que la resiliencia es un fenómeno complejo que no puede entenderse en términos simplistas. Aunque la región ha hecho avances significativos en varias dimensiones de la resiliencia y las instituciones electorales han demostrado una capacidad notable para adaptarse a circunstancias difíciles, la verdadera prueba de la resiliencia democrática será cómo estas instituciones y las sociedades que las sustentan abordan los desafíos estructurales y sistémicos que persisten. Este es un campo de estudio que está lejos de estar completo y que requiere un compromiso continuo tanto de académicos como de responsables políticos.

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BERMEO, Nancy. 2016. "On Democratic Backsliding". *Journal of Democracy*, 27(1): 5-19.
- BERMAN, Sheri. 2021. "The Causes of Populism in the West". *Annual Review of Political Science*, 24:71-88. <https://doi.org/10.1146/annurev-polisci-041719-102503>.
- BOLLYKY, Thomas J. y BOWN, Chad P. 2020. "The Tragedy of Vaccine Nationalism. Only Cooperation Can End the Pandemic". *Foreign Affairs*, 27 de julio. Disponible en: <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2020-07-27/vaccine-nationalism-pandemic>.
- BRENNEN, J. Scott, SIMON, Felix, HOWARD, Philip N. y NIELSEN, Rasmus Kleis. 2020. "Types, sources, and claims of COVID-19 misinformation". *Reuters Institute*, 7 de julio. Disponible en: <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/types-sources-and-claims-covid-19-misinformation>.
- BROWN, Frances Z., BRECHENMACHER, Saskia y CAROTHERS, Thomas. 2020. *How Will the Coronavirus Reshape Democracy and Governance Globally?* Carnegie Endowment for International Peace. Disponible en: <https://carnegieendowment.org/2020/04/06/how-will-coronavirus-reshape-democracy-and-governance-globally-pub-81470#:~:text=The%20pandemic%20will%20almost%20certainly,the%20role%20of%20nonstate%20actors>.
- CÓRDOVA VIANELLO, Lorenzo. 2021. Participación en la Mesa 1. "Adecuaciones normativas para la organización de elecciones en tiempos de pandemia", en el Ciclo de Diálogos "Democracia y Elecciones en tiempos de pandemia", organizada por el Observatorio de Reformas Políticas en América Latina y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el 26 de abril.
- CORVETTO SALINAS, Piero. 2022. "Los efectos de la pandemia en el sistema democrático peruano: la organización de las Elecciones Bicentenario". *Revista de Derecho Electoral* (Segundo Semestre), 34. Disponible en: https://www.tse.go.cr/revista/art/34/corvetto_salinas.html.
- DAHL, Robert. 1971. *La poliarquía*. Madrid: Tecnos.
- FREIDENBERG, Flavia. 2023. La resiliencia democrática: América Latina en perspectiva comparada. Documento de Trabajo en elaboración.
- GARGARELLA, Roberto. 2020. "Democracia y emergencia en América Latina". *Revista Argentina de Ciencia Política*, 1 (25): 178-192.
- GOODMAN, Seymour E. 2014. "Building the nation's cyber security workforce: Contributions from the CAE colleges and universities". *ACM Transactions on Management Information Systems*, 5: 1-9.

- GOZGOR, Giray y RANJAN, Priya. 2017. "Globalisation, inequality and redistribution: Theory and evidence". *The World Economy*, 40(12): 2704-2751.
- HALDERMAN, J. Alex. 2017. *Testimony before the U.S. Senate Select Committee on Intelligence regarding Russian interference in the 2016 election*. Disponible en: <https://jhalderm.com/pub/misc/ssci-voting-testimony17.pdf>.
- HAGGARD, Stephan y KAUFMAN, Robert. 2021. "The Anatomy of Democratic Backsliding". *Journal of Democracy*, 32(4), 27-41.
- HUQ, Aziz, y GINSBURG, Tom. 2018. "How to Lose a Constitutional Democracy". *UCLA Law Review*, 65: 78-169.
- IIDH-CAPEL. 2020. *Consideraciones para el establecimiento de un protocolo para celebración de elecciones en el contexto de una crisis sanitaria*. San José de Costa Rica: IIDH-CAPEL.
- IDEA INTERNATIONAL. 2020. *Taking Stock of Regional Democratic Trends in Asia and the Pacific Before and During the COVID-19 Pandemic*. The Global State of Democracy In Focus Special Brief. DOI: [org/10.31752/idea.2020.70](https://doi.org/10.31752/idea.2020.70).
- KAVANAGH, M. M. y SINGH, Renu. 2020. "Democracy, Capacity, and Coercion in Pandemic Response: COVID-19 in Comparative Political Perspective". *Journal of health politics, policy and law*, 45(6): 997-1012. DOI: [10.1215/03616878-8641530](https://doi.org/10.1215/03616878-8641530).
- KURER, Thomas, HÄUSERMANN, Silja, WÜEST, Bruno y ENGGIST, Matthias. 2019. "Economic grievances and political protest". *European Journal of Political Research*, 58(3): 866-892. DOI: [10.1111/1475-6765.12318](https://doi.org/10.1111/1475-6765.12318).
- LEE, Seungho. 2021. *Democratic Backsliding Amid Covid-19: The Latin American Case*. KIEP Research Paper, KIEP Opinions no. 213, DOI: [10.2139/ssrn.3901653](https://doi.org/10.2139/ssrn.3901653).
- LIEBERMAN, Robert C., METTLER, Suzanne y ROBERTS, Kenneth M. (eds.). 2022. *Democratic Resilience: Can the United States Withstand Rising Polarization?* New York: Cambridge University Press.
- LINDVALL, Daniel. 2021. *Democracy and the Challenge of Climate Change*. International IDEA Discussion Paper 3/2021. Disponible en: <https://www.idea.int/publications/catalogue/democracy-and-challenge-climate-change>.
- LIPSET, Seymour Martin. 1994. "The Social Requisites of Democracy Revisited". *American Sociological Review*, 59(1): 1-22.
- LÜHRMANN, Anna y LINDBERG, Staffen I. 2020. "A third wave of autocratization is here: what is new about it?". *Democratization*, 27(7): 1095-1113.
- MANIN, Bernard, Adam Przeworski y Susan Stokes. 1999. "Introduction". En Przeworski, Adam, Stokes, Susan y Manin, Bernard (eds.), *Democracy*,

- accountability, and representation*. Nueva York: Cambridge University Press. 1-26.
- MARTÍ PUIG, Salvador y ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel. 2021. “América Latina y Covid-19: democracias fatigadas en tiempos de pandemia”. *Revista Mexicana de Sociología*, 83: 11-37. DOI: 10.22201/iis.01882503p.2021.0.60167.
- MORGENBESSER, Lee. 2020. “The menu of autocratic innovation”. *Democratization*, 27(6):1053-1072. DOI: 10.1080/13510347.2020.1746275.
- MUNCK, Gerardo. 2010. “Los orígenes y la durabilidad de las democracias en América Latina: avances y retos de una agenda de investigación”. *Revista de Ciencia Política*, vol. 30(3), 573 -597.
- NORRIS, Pippa e INGLEHART, Ronald. 2019. *Cultural Backlash: Trump, Brexit and Authoritarian Populism*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PERSILY, Nathaniel y TUCKER, Joshua A. 2020. *Social Media and Democracy. The State of the Field, Prospects for Reform*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PIKETTY, Thomas. 2014. *Capital en el Siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económica.
- PRZEWORSKI, Adam. 2010. *Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades del autogobierno*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- PRZEWORSKI, Adam. 2019. ¿Por qué tomarse la molestia de hacer elecciones? Pequeño manual para entender el funcionamiento de la democracia. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- SCHEDLER, Andreas. 2013. *The Politics of Uncertainty: Sustaining and Subverting Electoral Authoritarianism*. Oxford: Oxford University Press.
- WALDNER, David y LUST, Ellen. 2018. “Unwelcome Change: Coming to Terms with Democratic Backsliding”. *Annual Review of Political Science*, 21: 93-113. DOI: 10.1146/annurev-polisci-050517-114628.